GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Servicios Sociales de Atención Especializada
Código	E000009215
Título	Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Tercer Curso] Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Daniel Fernández Roses
Horario	Lunes 9:30-12:30
Horario de tutorías	Con cita previa.
Descriptor	Conocimiento de los servicios sociales especializados. Concepto y acciones para los diferentes colectivos sociales de atención.

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Daniel Fernández Roses
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Correo electrónico	dfroses@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura Servicios Sociales de Atención Especializada se inscribe en la materia de Servicios Sociales y se apoya en los conocimientos adquiridos en cursos previos. Su propósito es profundizar en las respuestas institucionales y comunitarias dirigidas a colectivos específicos, analizando críticamente las políticas públicas, las normativas nacionales e internacionales, y las prácticas profesionales que configuran este campo de intervención.

Se busca que el alumnado no solo conozca los dispositivos especializados, sino que desarrolle una mirada crítica, interseccional y basada en los derechos humanos, que permita comprender cómo influyen las desigualdades de género, clase, edad, origen étnico-cultural, discapacidad o diversidad sexo-genérica en el acceso, disfrute y calidad de los servicios sociales.

Se promueve un aprendizaje orientado a la práctica profesional, fomentando el análisis de casos reales, noticias actuales y experiencias innovadoras en intervención social, con el objetivo de formar profesionales capaces de intervenir en contextos complejos y diversos.

Prerrequisitos

Es recomendable haber superado la asignatura de Servicios Sociales Generales, pues proporciona los fundamentos conceptuales y

normativos necesarios para comprender la evolución hacia la atención especializada.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
	RA1	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado
	RA2	Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines
CG03	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	RA2	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
CG04	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	RA1	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	RA2	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	RA3	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
CG05	Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios en la actualidad y en años posteriores con un alto grado de autonomía	
	RA1	Elabora materiales propios de apoyo (esquemas, resúmenes, cuadros comparativos¿) que organicen los contenidos teóricos y prácticos trabajados en el aula, así como aquellos aportados por las referencias bibliográficas o las búsquedas de documentación trabajadas de forma autónoma
CG08	Desarrollar el razonamiento crítico	
	RA2	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional

CG09	Tener la capacidad de organización y planificación	
	RA1	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	RA2	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
CG10	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	RA1	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	RA2	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
CG11	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	RA1	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
	RA2	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información
	RA3	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información
CG12	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	RA2	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.
CG13	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
	RA1	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio¿ que reflejan su conocimiento de la diversidad de contextos culturales
CG18	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	RA1	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas
	RA2	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
CG19	Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar	
	RA1	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos

ESPECÍFICAS		
CE03	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades	
	RA1	Asimila y comprende las categorías conceptuales relacionadas con la cultura, y su vinculación con los sistemas de estratificación social
	RA3	Comprende la categoría de género y su diversidad, y su vinculación con los sistemas de estratificación social
CE05	Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas	
	RA1	Es capaz de identificar y valorar las necesidades sociales relacionadas con los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación
CE15	Conocer, analizar, y diseñar políticas de bienestar social, que favorezcan el desarrollo de sistemas de recursos sociales, participando en la dirección y gestión de éstos, mediante la aplicación de criterios de calidad.	
	RA1	Conoce y comprende críticamente los conceptos fundamentales en servicios de bienestar social
	RA2	Identifica y relaciona los diferentes subsistemas que integran el sistema de bienestar social
	RA3	Conoce y distingue las políticas sociales de las Administraciones nacional, autonómica y local que inciden en el sistema de servicios sociales
CE22	Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional	
	RA2	Conoce el marco jurídico e institucional de los servicios sociales y los cambios legislativos más recientes
	RA3	Identifica los objetivos y enfoques de los servicios sociales
	RA4	Identifica y distingue las prestaciones y recursos de la oferta de servicios sociales
	RA5	Conoce y dibuja la organización y gestión de los servicios sociales, con especial atención al reparto competencial entre servicios sociales de atención primaria y atención especializada, y entre Administración autonómica y loca
CE23	Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades	
	RA1	Busca, describe, compara, y saca conclusiones de mejora de experiencias públicas y privadas, nacionales e internacionales, en el ámbito de los servicios sociales

CE24	Promover una práctica del Trabajo Social que se desarrolle en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación	
	RA4	Adquiere sensibilidad hacia los aspectos morales de la profesión
	RA4	Asume responsablemente su propia praxis en sus prácticas de trabajo social, reflexionando sistemáticamente sobre ella
	RA5	Comprende y valor críticamente el significado de las distintas manifestaciones culturales de la ética con las que puede encontrarse en el ámbito de la relación profesional.
CE26	Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales	
	RA1	Está familiarizado con la recogida, selección y análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre necesidades y demandas de bienestar de la población
CE30	Desarrollar una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de las personas	
	RA1	Comprende y respeta la diversidad cultural.
	RA2	Identifica los estereotipos existentes sobre la diferencia y la diversidad cultural.
CE42	Conocer los procesos de tratamiento e intervención con las víctimas, especialmente en el trabajo con personas en situación de vulnerabilidad	
	RA1	Conoce programas de asistencia a las víctimas y de apoyo a los profesionales en el ámbito de la atención integral

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1. Origen y evolución de los Servicios Sociales Especializados

- Desarrollo histórico en España.
- Marco normativo: legislación estatal, autonómica.
- Transformaciones recientes y debates actuales.

Tema 2. Infancia, adolescencia y juventud: protección y participación

- Medidas de protección de menores en riesgo.
- Atención a jóvenes extutelados.
- Infancia migrante no acompañada.
- Enfoques de resiliencia y participación infantil.

Tema 3. Personas mayores y envejecimiento

- Recursos y dispositivos de atención a mayores.

- Envejecimiento activo vs. envejecimiento desigual.
- Soledad estructural y redes de apoyo.
- Mayores LGTBIQ+: invisibilidad y buenas prácticas.

Tema 4. Mujeres y violencias de género

- Servicios de atención y protección a mujeres.
- Violencia de género, violencias sexuales y nuevas formas de violencia digital.
- Recursos específicos: casas de acogida, servicios 016, planes de igualdad.
- Perspectiva interseccional: mujeres migrantes, con discapaci

Tema 5. Protección y promoción de las personas con discapacidad

- Normativa (Ley General de Discapacidad, Convención ONU).
- Inclusión laboral y educativa.
- Intersección discapacidad y género.
- Capacidad jurídica y autonomía personal.

Tema 6. Diversidad étnico-cultural y comunidades gitanas

- Marcos normativos y políticas de inclusión.
- Racismo estructural e institucional.
- Experiencias de resistencia y empoderamiento comunitario.
- Perspectiva decolonial en los servicios sociales.

Tema 7. Migración, asilo y refugio

- Marco normativo español.
- Servicios de acogida y acompañamiento.
- Derechos humanos y vulneraciones en frontera.
- Perspectiva de género y diversidad en migración.

Tema 8. Salud, adicciones y salud mental

- Servicios de atención a drogodependencias.
- Salud mental comunitaria y reforma psiquiátrica.
- Patologización de la diversidad sexo-genérica.

Tema 9. Exclusión social, sinhogarismo y pobreza

- Factores estructurales de exclusión.
- Intervenciones con personas sin hogar.
- Mujeres trans y sinhogarismo.
- Buenas prácticas comunitarias.

Tema 10. Personas privadas de libertad y justicia social

- Sistema penitenciario y medidas alternativas.
- Servicios sociales en prisión.
- Reincidencia y reinserción: obstáculos reales.
- Perspectiva de género y diversidad en contextos peniten

Tema 11. Servicios Sociales y diversidad sexogenérica

- Marco normativo y políticas LGTBIQ+.
- Atención a víctimas de delitos de odio.
- Vulnerabilidades específicas: juventud, personas trans, mayores.
- Recursos especializados y comunitario

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

1. **Clases magistrales críticas**: exposición de los contenidos teóricos y análisis de noticias, documentos y normativas recientes.
2. **Debates guiados y foros:** discusión en clase de casos reales y dilemas éticos, garantizando un espacio respetuoso y participativo.
3. **Análisis de materiales audiovisuales:** visionado y debate de documentales, películas o testimonios relacionados con cada bloque temático.
4. **Trabajos grupales** investigación y presentación sobre un colectivo o problemática específica, con enfoque innovador e inclusivo.

Metodología No presencial: Actividades

1. **Estudio autónomo y documentación:** lecturas críticas de textos académicos, informes institucionales y artículos de prensa.
2. **Elaboración de materiales propios:** resúmenes, esquemas, mapas conceptuales y reflexiones personales sobre los temas tratados.
3. **Trabajo colaborativo online:** coordinación en grupos mediante plataformas digitales para preparar actividades y presentaciones.
4. **Diario de aprendizaje crítico (opcional):** espacio de reflexión personal sobre el proceso formativo, conectando teoría y práctica.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lecciones magistrales	Trabajos grupales
38.00	7.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
10.00	80.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso

Trabajo Grupal. Elaboración de un trabajo innovador sobre la atención que se ofrece a un colectivo específico. Presentación Oral.	Contenido adecuado del trabajo (veracidad y actualidad de la información) Formato científico. (citas, bibliografía, etc.) Capacidad de sistematizar la información. Capacidad de síntesis. Capacidad de relación de ideas y conceptos. Capacidad de transmitir información oralmente. Expresión escrita. Innovación y Originalidad en la presentación.	35 %
Examen de la materia de la asignatura.	Dominio de la materia. Asimilación de conceptos clave Capacidad de relación entre temas	50 %
Resolución de Casos prácticos	Implicación en debates Actitud crítica Respeto Espacio seguro Contexto inclusivo Clima constructivo	15 %

Calificaciones

Los trabajos **se han de presentar en el plazo** que la profesora establezca para cada uno de ellos.La entrega fuera de plazo supondrá una **penalización en la calificación del 20%.** En ningún caso se recogerán trabajos una vez comenzado el periodo de exámenes.

Las notas obtenidas en los trabajos solo tendrán validez para el presente curso, esto es, serán tenidas en cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2024/2025.

El alumnado que tenga pendiente esta asignatura de un curso anterior deberá realizar todas las actividades de evaluación.

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura.

Es necesario tener, al menos, una media de aprobado (5) en las actividades de evaluación continua para poder tener en cuenta el resultado del examen.

Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.**

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

"Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad."

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

La Bibliografía Básica y complementaria se indicará al inicio de cada tema.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792